



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto concedido en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020 "Gobierno, Redes y Alianzas, US 1258427".

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Febrero del 2020

REFERENCIA (3): INV-2-2020-I-019

Nº PUESTOS OFERTADOS: 1

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Barroso Castro, Carmen; Catedrática de Universidad
- Vocal 1: Galán González, José Luis; Catedrático de Universidad
- Vocal 2: D. Casanueva Rocha, Cristóbal; Catedrático de Universidad

se reúne el día 16/JUNIO/2020 (sesión virtual) a las 10:00 horas (4) para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

CONDE GAREA, NOEMI (TITULAR)

MEDINA ZAMORA, JENIFER (SUPLENTE)

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio


1


Código Seguro De Verificación	PdXKZMzU2HdfUCagFvk62Q==	Fecha	17/06/2020	
Firmado Por	JOSE LUIS GALAN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PdXKZMzU2HdfUCagFvk62Q==	Página	1/3	


Código Seguro De Verificación	5kyjC0yVb8620xdjt1XMLw==	Fecha	17/06/2020	
Firmado Por	CRISTOBAL CASANUEVA ROCHA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5kyjC0yVb8620xdjt1XMLw==	Página	1/3	

Código Seguro De Verificación	WUS5wUPvfm8gTY9M/co5xw==	Fecha	17/06/2020	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN BARROSO CASTRO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WUS5wUPvfm8gTY9M/co5xw==	Página	1/3	

del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

Código Seguro De Verificación	PdXKZMzU2HdfUCagFvk62Q==	Fecha	17/06/2020	
Firmado Por	JOSE LUIS GALAN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PdXKZMzU2HdfUCagFvk62Q==	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	5kyjC0yVb8620xdjt1XMLw==	Fecha	17/06/2020	
Firmado Por	CRISTOBAL CASANUEVA ROCHA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5kyjC0yVb8620xdjt1XMLw==	Página	2/3	

Código Seguro De Verificación	WUS5wUPvfm8gTY9M/co5xw==	Fecha	17/06/2020	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN BARROSO CASTRO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WUS5wUPvfm8gTY9M/co5xw==	Página	2/3	

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados (5):

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES (6):

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
CONDE GAREA, NOEMI	1,9	2	1	2,5	7,4
MEDINA ZAMORA, JENIFER	2,1	2	1	2	7,1
PUCHE RUIZ, CARMEN	2,25	1	2	1,5	6,75
MONDACA MORA, JESÚS	2,1	0,75	1	0,5	4,35
MUÑOZ RAMOS, DAVID	2,1	0,5	0,75	0,5	3,85
SAHUQUILLO RUBIO, MARTA	1,9	0,5	0,5	0	2,9
LAZCANO ALBARADO, FERNANDO	1	0,5	0,5	0	2

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


Sevilla, 16 de JUNIO de 2020


Fdo: Barroso Castro, Carmen (Presidente)


Fdo: Galán González, José Luis (Vocal 1º)

Fdo: Casanueva Rocha, Cristóbal (Vocal 2º)

3

Código Seguro De Verificación	PdXKZMzU2HdfUCagFvk62Q==	Fecha	17/06/2020	
Firmado Por	JOSE LUIS GALAN GONZALEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/PdXKZMzU2HdfUCagFvk62Q==	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	5kyjC0yVb8620xdjt1XMLw==	Fecha	17/06/2020	
Firmado Por	CRISTOBAL CASANUEVA ROCHA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5kyjC0yVb8620xdjt1XMLw==	Página	3/3	

Código Seguro De Verificación	WUS5wUPvfm8gTY9M/co5xw==	Fecha	17/06/2020	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN BARROSO CASTRO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WUS5wUPvfm8gTY9M/co5xw==	Página	3/3	